

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por el 100° aniversario del Instituto María Auxiliadora ubicado en la ciudad de Puerto San Julián, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el 8 agosto, representando no solo un hito histórico sino también un merecido reconocimiento al compromiso, la dedicación y la vocación de servicio de quienes integran y han integrado esta prestigiosa institución a lo largo de su trayectoria.

lanni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

El Instituto María Auxiliadora es una escuela pública de gestión privada, ubicada en la ciudad de Puerto San Julián, en el centro-oeste de la provincia de Santa Cruz.

Históricamente la presencia de las Hijas de María Auxiliadora en Puerto San Julián se remonta al 8 de agosto de 1925. Al día siguiente de su llegada, comenzaron con un oratorio al que asistieron 35 niñas. El 17 de ese mismo mes, la escuela comenzó a funcionar, aunque en condiciones muy precarias. Poco tiempo después, se habilitó la residencia para alumnas internas provenientes de distintas localidades.

Durante la década de 1990, comenzó el cierre paulatino del Colegio Salesiano, iniciando con el primer grado. Muchos de esos alumnos fueron incorporándose al Instituto María Auxiliadora. Finalmente, con el cierre definitivo del Colegio Salesiano en 1996, se abrió el ingreso para varones en todos los grados, convirtiéndose en una institución mixta. Este cambio implicó un aumento en la matrícula y una progresiva adaptación de las estructuras escolares para responder a las nuevas demandas. Cabe destacar que el nivel inicial siempre fue mixto desde sus inicios y actualmente funciona como un anexo del nivel primario.

En 1999 egresó la primera promoción de Educación General Básica (EGB), conformada por 26 alumnos de noveno año. A pedido del Consejo Provincial de Educación, en 2008 se abrió el nivel polimodal, cuya primera promoción egresó en 2010. Con el cambio en la Ley de Educación en 2013, comenzó a funcionar formalmente el nivel secundario bajo la nueva normativa.



La institución cuenta con salas de nivel inicial para niños y niñas de 4 y 5 años, dos divisiones por curso en el nivel primario y una división por año en el nivel secundario. Además, colabora activamente con la vida parroquial y mantiene vínculos sólidos con el Centro de Exalumnos y la Unión de Padres de Familia.

La misión de la institución es atender las necesidades educativas y evangelizadoras de los niños y jóvenes de Puerto San Julián, mediante una propuesta de formación integral basada en el ideario cristiano-católico-salesiano. Esta propuesta busca promover el desarrollo pleno de las capacidades de cada estudiante y fomentar valores que les permitan construir y concretar su propio proyecto de vida.

La visión del Instituto es ser una Comunidad Educativa Pastoral que contribuya activamente a la transformación social, formando personas íntegras, coherentes con los principios de la fe y el carisma salesiano.

El ideario de la institución se fundamenta en tres pilares esenciales:

- El valor supremo de la persona.
- La centralidad del alumno.
- Un estilo de gestión participativo.

Las Hijas de María Auxiliadora trabajan en conjunto con educadores laicos para promover la educación integral de niños y jóvenes del siglo XXI, tal como lo vienen haciendo desde su fundación. Don Bosco y Madre Mazzarello, fundadores del carisma salesiano, instauraron un estilo educativo que reconoce, potencia y acompaña los valores propios de la juventud. Su predilección por los jóvenes da forma y sentido al ambiente salesiano.

El Instituto María Auxiliadora se define como:

- Una escuela cristiana salesiana.
- Una escuela que acompaña al educador.
- Una escuela conectada con su tiempo, su entorno y su comunidad.



El Instituto María Auxiliadora de Puerto San Julián se consolidó como una institución educativa de profunda tradición, orientada a la formación integral de niños, niñas y jóvenes, arraigada en los valores del ideario cristiano-católico-salesiano. A lo largo de su centenario, ha sabido responder con compromiso y dedicación a los desafíos sociales y educativos de cada época, manteniendo siempre como eje central a la persona y su desarrollo pleno.

Es por ello que, celebramos y felicitamos a toda la comunidad educativa de esta institución por su 100° aniversario, que continúa proyectándose a través de la inclusión y la transformación social. Su labor se orienta a acompañar a cada estudiante en la construcción de su proyecto de vida, promoviendo la responsabilidad, la fe, el pensamiento crítico y la participación activa en la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

lanni, Ana María